

COMUNICADO DE PRENSA

26 de agosto de 2010

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y FISCALIA NACIONAL ECONOMICA SUSCRIBEN CONVENIO DE COLABORACION

Ante la presencia del Presidente de la República y más de 750 empresarios reunidos en el Encuentro Empresarial de la Araucanía (Enela 2010), el Ministro de Agricultura, José Antonio Galilea, y el Fiscal Nacional Económico (FNE), Felipe Irrarázabal, firmaron hoy un convenio de colaboración entre ambas instituciones que permitirá mejorar las investigaciones y análisis de los mercados agrícolas, con miras a prevenir y perseguir las conductas que impidan, restrinjan o entorpezcan la libre competencia en los mercados silvoagropecuarios.

El convenio establece que se creará una unidad agrícola al interior de la División de Investigaciones de la FNE, lo que implicará tener una presencia activa en regiones. Asimismo, el organismo fiscalizador se compromete a designar fiscales adjuntos para actuar en regiones cuando la complejidad o la urgencia de la situación así lo amerite.

En tanto, el Ministerio de Agricultura se compromete a transferir información, compartir análisis y estudios que puedan aportar valor a las investigaciones que desarrolle la FNE, como también apoyo logístico y de personal en las regiones donde se realicen denuncias e investigaciones. El organismo que representará al Ministerio de Agricultura en cada una de estas labores será la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA).

Para más información contactar a:

Kareen Calcagno, encargada de prensa: kcalcagno@fne.gob.cl
Mónica Salamanca, Jefa Depto. Relaciones Institucionales:
msalamanca@fne.gob.cl